Juéves 16 de Octubre de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1180

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto.............. 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 153
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: BERNARDO R. CAÑARTE.

ALMANAQUE

JUÉVES 16—San Martiniano, San Saturnino y Nereo mártires.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 16 DE 1879.

Prepotencia de Chile—Cobardia oficial.

Cuando sientan la mano en la mejilla puede que sientan la cólera tambien; pero quien sabe si no será tarde para sacar todas las ventajas que, de otro modo, habriamos podido obtener.

Durante los últimos dos años, toda la prensa de Buenos Aires, con escepcion de uno solo de sus diarios—al que se atribuyen *arreglos intimos* con la cancilleria de Santiago apesar de lo *copetudo* de su dueño—han estado pidiendo al Gobierno una solucion pronta de la cuestion chilena.

Y qué ha conseguido esa prensa con su propaganda?

Si Girardin lo supiese, tomaria *el hecho* como argumento poderoso para seguir desarrollando el tema por él sostenido en *La Liberté* hace doce años: la impotencia de la prensa, pues en este caso, la impotencia no puede estar establecida de una manera mas clara.

Pero prescindiendo del tiempo perdido antes, vengamos á lo que sucede, desde que estalló la guerra del Pacífico.

Lo que convenia á Chile era esto: no concluir nada definitivo con la República Argentina: empezar sus operaciones de guerra, y continuarlas continuando al mismo tiempo las negociaciones, de manera de poder ceder, ó exigir, ser mas complaciente ó mostrarse mas altanero, *segun las contingencias de la guerra*, siempre caprichosas, por mas fé que cada combatiente tenga en el éxito.

En una palabra: toda la politica de Chile una vez iniciada su campaña, tenia que reducirse á esto: *ganar tiempo.*

La sola pretension, era ya una ofensa á la perspicacia y prevision de la politica argentina, pues si se comprende que Chile quisiese ganar tiempo, no se comprende que la República Argentina cometiese la verdadera chambonada de hacerle el gusto á Chile, es decir, hablando *vulgarmente, de dejarse fumar.*

Ahora bien: en presencia de los hechos, de lo que ha pasado, *de lo que está pasando*, cual ha sido el resultado, de las voluntades que *negociaban?*

Que lo sepa la República Argentina, pues llega el momento de hacerle conocer los peligros que la amenazan, el resultado ha sido, que Chile ha salido con la suya, que ha hecho su gusto, que ha *fumado* á los negociadores argentinos, que ha seguido las operaciones de la guerra, sin haber concluido su cuestion pendiente con nosotros.

Comprendemos que esto sea desdoroso para la Nacion; pero esta es la verdad pura y neta, verdad que revela la cobardia indigna de la politica oficial.

Entretanto ya tenemos los primeros *ronquidos* de Chile despues de la toma del *Huáscar*, *ronquidos* que deben haber llamado mucho la atencion de los Agentes Argentinos en Chile, cuando estos los han trasmitido por telégrafo al Gobierno.

Conviene que los lectores de *El Porteño* conozcan lo que dice el telégrama recibido en la *Casa Rosada.*

Es este:

La pérdida del *Huáscar* modifica sustancialmente la situacion respectiva de los beligerantes, anulando casi el poder marítimo del Perú, y asegurando á Chile el dominio del Pacífico.

La posicion de los ejércitos aliados situados en Tarapacá, Tacna y Arica, se hace mas dificil y peligrosa desde que la escuadra de Chile puede aislarlos de sus comunicaciones por mar, cortándoles el único medio que tienen para proporcionarse sus recursos y provisiones.

Un revés en los primeros encuentros colocaria en situacion sobre manera critica al ejército de Tarapacá, rodeado de desiertos, que les seria casi imposible salvar sin sufrir un descalabro.

El ejército de Chile va á ser reforzado con dos mil hombres embarcados hoy, y se compondrá de diez y ocho á veinte mil de ellos; doce á catorce mil infantes perfectamente disciplinados, mil de caballeria, ochocientos de artilleria con un tren de cincuenta cañones.

El ejército de Chile se moverá muy pronto.

El Presidente Pinto vino ayer y regresará mañana á Santiago.

Es sumamente grave lo que dice el «Independiente» de hoy, sobre la captura del «Huáscar.»

«La captura del «Huáscar» es la «Esmeralda» vengada; es la escuadra enemiga destruida; es la guerra maritima terminada; es la posesion de la costa peruana y con ella las únicas fuentes de la riqueza pública y privada del Perú á merced de nuestras naves y nuestros batallones.

Es el abatimiento, la desmoralizacion, el desconcierto, y desorganizacion del enemigo. Es su ejército fraccionado, incomunicado y puesto en la imposibilidad de recibir viveres, municiones y refuerzos. Es la alianza con Bolivia sometida á una prueba, que segun todas las probabilidades, traerá su próxima y completa disolucion. Es, en una palabra, el bloqueo de los enemigos de Chile, mientras llega para ellos la hora en que confiesen su derrota ó de que les impongamos la victoria.

Chile es ya dueño del *Huáscar* y ha dado un gigantesco paso hácia la victoria; pero Chile estaba cierto de que el blindado peruano habia de caer en su poder y de que la victoria habia de venir al fin á consagrar la justicia de su causa y á presenciar el denuedo de sus marinos y soldados.

Pero si Chile estaba cierto de la victoria, estaba impaciente de la tardanza porque comprendia que ella amenguaba su prestigio ante la América y mantenia en torno suyo una atmósfera favorable á los que hacian contra él la propaganda de las emulaciones de los ódios y de las interesadas calumnias.

La toma del «Huáscar» ha venido á disipar esa atmósfera pesada y mal sana en que respirabamos con trabajo.

Hoy nuestros derechos aparecerán ante el mundo afianzados por nuestra fuerza y desde hoy podemos desdeñar á los envidiosos y mantener nuestros derechos, con la templanza de quien tiene tras la razon de su buen derecho, contra los incapaces de oirla, la suprema razon de sus cañones».

Tal es el contenido del telégrama recibido ayer por el Gobierno Argentino.

Comprende él ahora, la gravedad de su contenido, la insolencia y la altaneria de Chile, hablándonos ya DE SUS CAÑONES, despues de la toma del *Huáscar*?

Entretanto, qué hacemos aqui?

Qué hace el Presidente Avellaneda?

Crée que debe seguir siendo el juguete de la cancilleria chilena, como lo ha sido hasta aqui, puesto que ha conseguido de él lo que le ha dado la gana, lo que le convenia, *que era ganar tiempo*, esperando que la fortuna le diese algun triunfo de importancia en la lucha?

Estamos preparados para hacer la guerra á Chile, si á ese estremo doloroso tenemos que llegar?

Es preciso no engañar al pais, no hacer lo que hizo Napoleon con la Francia, mintiéndole en nombre de una vanidad criminal.

No! no estamos preparados!

Que lo sepa el pais, y que sepa tambien, que la toma del *Huáscar* ha envalentonado repentinamente á Chile que nos habla con insolencia de sus cañones, mientras que aqui. . , ... *dormimos al pié del Vesuvio.*

GRAU!

LOS HONORES DE ESTE DIA

Una hora triste y melancólica sonará hoy para Buenos Aires, en medio de las turbulencias de su vida libre y agitada.

Será la hora en que, toda su sociedad, en que el gran pueblo, acudirán respetuosos al templo, bajo cuyas bóvedas sagradas se van á elevar preces por el alma de Miguel Grau, y del puñado de héroes que con él cayeron como leales al pié de la glariosa bandera que flotaba en la popa del *Huáscar*.

Este gran movimiento de simpatia, esta piadosa ofrenda, esta solemne demostracion de aprecio, son unánimes y espontáneas en Buenos Aires.

No habrá uno solo que no se asocie á él lleno de recojimiento, satisfaciendo á la vez, un deber del patriotismo, una inclinacion del corazon.

Y todo esto, por qué?

Porque el homenaje se tributa hoy á uno de esos hombres, que son honra y prez de una raza, que dignifica el nombre de americano, que ponen de relieve, en marca de fuego y luz de martirio, el valor legendario de los héroes que nos dieron una Patria independiente, y que con su conducta, en las peripecias de una lucha sangrienta y enconada por los ódios profundos que lo alimenta se ha levantado á la talla de esos grandes capitanes, que hacen la gloria de una nacion.

La campaña del *Huáscar* se estaba haciendo ya una campaña legendaria, algo fantástica, algo que parecia inventado en forma de romance para herir la imaginacion.

El *Alabamas* de un andar prodigioso, construido espresamente para *dar caza*, y evitar *ser alcanzado* cuando asi le conviniese, tenia por camdo de sus proezas, la inmensidad imponente del Oceano, donde su accion podia ser libre, maniobrando siempre sin recelo de una retirada cortada, de una oposicion repentina al doblar un cabo ó al salir de un puerto.

El *Huáscar* habia emprendido otra clase de operaciones, tan atrevidas, tan audaces, tan llenas de peligros y dificultades, que para muchos no ha sido una sorpresa la noticia de su caida: habia cierta razon en esperarlo.

Grau tenia que maniobrar en puntos determinados, en una zona de agua limitada, á la vista casi de toda la flota chilena, en constante movimiento, desde que el *Huáscar* emprendió sus correrias, teniendo muchas veces que dejarla á retaguardia, y por consiguiente *cortándose* él mismo, y no contando muchas veces con la seguridad de encontrar combustible á fin de seguir las operaciones emprendidas.

Para una campaña marítima de esta especie, se necesitaba un hombre dos veces superior: por sus conocimientos, por su serenidad, por su sangre fria para dirijir el *Huáscar*, y por la resolucion de hacerse matar sobre su cubierta, antes de arrear la bandera, y dejarse tomar por el enemigo.

El Perú tuvo la fortuna y la honra de poseer ese hombre.

Era Miguel Grau.

Maniobrando de ese modo y en esa forma, le ha conocido Buenos Aires, y le ha seguido, y le ha acompañado, y ha saludado con entusiasmo cada uno de sus triunfos, que eran verdaderas hazañas, concluyendo al fin por identificarse con Grau de tal manera, que ya le consideraba *como de la familia*, en cuyo destino se interesaba con toda la viveza de la sensibilidad.

En esa campaña y en esas operaciones, Grau salia de las condiciones de un marino que manda un buque de guerra, en *operaciones ordinarias*, y se colocaba en las condiciones especialisimas de un soldado pundonoroso, que acepta el *sacrificio á sabiendas.*

Era, pues, un tipo caballerezco, un hombre de temple heroico, uno de esos apóstoles convencidos que abrazan una causa con toda la fé que inspira la justicia y enciende el entusiasmo, y que marcan á los combates con la serenidad risueña é impasible que forman la aureola de los mártires, cuando caen en la pelea.

Asi ha caido Grau.

Los detalles de su muerte, no se conocen todavia con exactitud.

Pero no importa le ha bastado al pueblo de Buenos Aires conocerlo, saber que Grau no existe ya, para tributarle el homenage que le ofrece hoy bajo las bóvedas de nuestra hermosa Catedral.

No necesitamos recordar á nadie su deber.

Sabemos que todos lo van á cumplir, y que el templo será cuatro veces pequeño para la concurrencia que asistirá á la ceremonia.

Eterna paz en la tumba á Miguel Grau!

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Se invita al pueblo de Buenos Aires al funeral que por el descanso eterno de las almas del contra-almirante MIGUEL GRAU y demas compañeros, muertos en las aguas de Mejillones tendrá lugar el Juéves 16 del corriente á las 11 de la mañana en la santa Iglesia Metropolitana; como asi mismo á pasar en seguida á la Legacion del Perú á presentar al Enviado de esa República hermana el pésame por la sentida muerte de esos héroes.

El Club Patriótico de la Juventud.

—

Como ayer dijimos, ha corrido con generalidad la noticia de que el Banco Hipotecario trataba del establecimiento de una oficina en Lóndres, para hacer el servicio de las cédulas de aquel mercado.

Procurando estar al corriente, de lo que hay verdaderamente en esto, hemos sabido que la idea no es posible ponerla en práctica por ahora, prefiriéndose esperar á que el Banco de la Provincia haya realizado sus fondos públicos, á fin de no ocurrir simultáneamente con ambos negocios.

Ademas, mientras que exista la duda sobre si la provincia responde ó nó, al servicio de las cédulas, no es posible pensar sériamente en esta clase de operaciones de crédito

—

Asciende á la suma de ciento tres mil cien pesos mic. lo que se ha recolectado hasta la fecha para regalar una casa á Doña Monserrat Agrelo de la Riestra, viuda de D. Norberto de la Riestra,

—

Ha sido nombrado Gerente de la Sucursal de la Provincia en el Baradero, D. Cárlos A. Paz, que ocupaba el de Tesoreria en la Sucursal del Baradero.

—

Se nos asegura que la Municipalidad vá á ordenar en estos dias á la Policia, proceda con severidad contra todos aquellos Agentes que espenden en esta ciudad billetes de loteria de Montevideo.

La medida de la Municipalidad se hace muy necesaria.

El Sr. Guerrico sin embargo, no tiene suficiente ánimo para llevarla á cabo.

Hemos de insistir á este respecto.

—

La Cámara de Senadores de la Provincia está citada para hoy á las dos de la tarde.

—

En la Iglesia de las Catalinas empezará esta tarde á las seis y media la novena de San Rafael.

—

Los artistas de la compañia dramática que trabaja en el Politeama Argentino dan esta noche su última funcion y parten mañana para Montevideo donde debutarán el sábado próximo.

—

Una Sociedad Anónima que acaba de establecerse, ha resuelto inaugurar el primero de Diciembre una Escuela de Artes y Oficios, para lo cual ya se han empezado á hacer los preparativos necesarios.

—

En esta semana terminará la construccion de los dos cutters mandados construir en la Boca del Riachuelo, por el Gobierno Nacional, para el servicio de las subdelegaciones de Puerto Deseado y Rio Gallegos.

Cada uno de estos buques llevará el nombre de la subdelegacion á cuyo servicio se destina.

En cuanto haya terminado su construccion serán enviados á su destino.

—

En el local de la sociedad del cuarteto tiene lugar esta noche el concierto de copofon organizado por el profesor Bernasconi.

Esta funcion es dedicada á la sociedad literaria inglesa.

El programa es muy variado.

—

En el Sud de la campaña, del otro lado del Salado y mas allá de la ciudad de Dolores, no ha llovido en estos últimos dias.

—

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 26 de Agosto último del Gobierno Nacional, el Departamento de Ingenieros Civiles, ha ordenado al Administrador del Ferro-Carril Primer Entre-Riano ponga á disposicion del Ingeniero encargado de la reconstruccion de la linea, los elementos que se indican en seguida.

Una locomotora, con su personal, combustible, etc. para los movimientos de tierra.

Una cuadrilla de doce peones y un capataz para el entretenimiento de la via que se va á reconstruir.

—

Ha sido aceptada por el Ministerio de la Guerra, la propuesta presentada por D. José M. Segura, para la provision de mil mulas de la provincia de San Juan al precio de 30 pesos fuertes cada una, y mil caballos á veinte fuertes.

Deberán ser entregados en el Neuquen, á la division que manda el coronel Uriburu, antes del 15 de diciembre próximo.

El mismo Ministerio ha aceptado la propuesta de D. Martin Velazquez para la venta de mil mulas á ftes. 30 y mil caballos á fts. 15, que deberá entregar en Villa Mercedes provincia de San Luis.

—

El Gobierno Nacional mandó entregar la suma de ocho mil fuertes á la Comision de la Exposicion Rural que tendrá lugar el año próximo.

Esta suma fué votada últimamente por el Congreso.

—

Por el Ministerio de la Guerra se ha pasado una nota al Encargado de Negocios Argentino en Montevideo, para que agradezca en nombre de este Gobierno, al de la República Oriental por la actitud que tomó con motivo del embarque de los restos de los coroneles Suarez y Olavarria.

—

El Procurador General de la Nacion ha informado al Gobierno que debe confirmar la resolucion del Departamento de Ingenieros, negando el privilegio de Marca solicitado por D. José Labagerres y Cia. por los cigarrillos *A. Dumas*, muy parecida á la de Daumas.

El Sr. Costa manifiesta, que proceder en contrario el Departamento de Ingenieros seria autorizar una surpecheria grosera, vista la semejanza de una y otra marca.

—

El establecimiento Médico situado en la calle Suipacha 148, sigue dando pruebas de que es útil al pueblo.

Este hecho lo demuestra asi.

El maestro de armas, don Sebastian Canovas que tiene su salon de esgrima en la

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

156

NOVELA HISTORICA

Por ORION

CAPITULO CXXIV

La Fuga

Una ordenanza entró y dijo al Capitan del Puerto.

—Está el coche, señor.

—Bien.

Se retiró.

—Si á usted le parece—le dijo Emilio á don Pedro—lo llevaré hasta la Capitania, y asi evitará usted de mojarse inutilmente.

—Acepto con gratitud mi querido Capitan. sobre todo porque comprendo que no hay que perder tiempo.

—Y ademas....

—Por qué no acaba vd?

—No: sin pensarlo le podia dar á vd. un mal rato.

—Mas me lo dará dejándome en la duda.

—Pues bien: iba á decir á vd., que si nuestro gran hombre supiese que no se halla vd. en la Capitania, se pondria bravo.

—De veras?

—Pues qué! no le conoce vd. mas que yo?

Ya sabe sabe vd. que quiero que adivinen las cosas, aun cuando no se sepan. Habria venido, y creyendo que vd. debia saber ya que se espera el desembarco de los cuatro tipos de que he hablado á vd., habria cometido alguna de las suyas, viendo que vd. no se hallaba aqui.

—Caramba! Y cómo haremos?

—Para qué?

—Para que no lo llegue á saber.

—No tenga usted cuidado, yo me encargo de....

—Capitan, cómo agradecer á usted tanta bondad?

—De un modo, mi amigo: correspondiendo á la amistad que le profeso.

—Y eso ha podido usted dudarlo alguna vez?

—Mas de una; pero perdemos tiempo. Subamos pronto al carruage.

Don Pedro Ximeno, saltó no subió.

Emilio lo dejó en la Capitania, diciéndole:

—Vuelvo dentro de breves instantes: que esté pronta la falúa grande. Voy por las personas que me han de acompañar en la dificil operacion que debo practicar.

Descuide usted todo estará pronto.

Emilio corrió en el carruage á casa de Van Praet, é hizo subir á la madre, y á los tres hermanos menores de Magdalena, subiendo con ellos en el carruage.

De alli fueron directamente á lo de Burge.

—Aqui es vd. señora—le dijo Emilio—lo que debe hacer subir á Eduardo y Enrique. Yo tal vez no les inspire la suficiente confianza.

A ver tu, Crispin—dijo á éste que venia en el pescante y acababa de abrir la portezuela: dame lo que traes debajo del poncho.

Este le dió un pequeño bulto.

Eran dos grandes barbas postizas.

—Diga vd. señora á Eduardo y Enrique que se las pongan sobre las suyas.

La señora bajó precipitadamente.

Omito los detalles de lo que pasó dentro de la casa.

Ambos jóvenes salieron siguiendo á la dama.

Los tres venian silenciosos.

En el zaguan Eduardo dijo á su amigo:

—Tomastes el puñal tambien?

—Si: lo traigo dentro de la manga.

—Lo dicho: mucho cuidado, y al menor movimiento....

Apesar que la volanta era como las antiguas, una especie de *arca* por su tamaño, habia que acomodar dentro, á la señora, sus tres hijas mujeres, y los dos jóvenes, seis personas.

Asi sucedió!

Emilio subió al pescante: tomó las riendas, hizo sentar á Crispin á su lado, dijo al cochero que se fuese no mas, y se dirijió á la Capitania.

Eran ya las ocho de la mañana; pero la lluvia caia entonces á torrentes, lo que, como se comprende, favorecia perfectamente aquel rasgo de audacia de Emilio, que detuvo el vehículo en la misma puerta de la Capitania.

Al subir la escalera, Ximeno salió de su oficina, atravesando el corredor que conducia á la calle 25 de Mayo.

—Que casualidad!—dijo al oir á Emilio.

—Qué pasa?

—En este momento me manda llamar el señor Gobernador, con urgencia, diciéndome que deje aqui alguna persona de entera confianza durante mi ausencia.

—Y, á quien deja usted.?

—Iba á buscar á....

—Nada, me quedaré yo.

—Deveras?

—Ya lo creo.

—Lo que, como es natural, llenará de gozo a S. E.

—Por eso lo hago.

—Cuanto agradezco á usted.

—No perdamos tiempo en esto: Oiga usted: diga usted al ilustre Restaurador, estas simples palabras: «Dice el Capitan Coria «que la madre y el hijo, han aceptado que «los conduzca seguros y contentos»

Ahora le pido á vd. que no se demore. Por otra parte, sabiendo el Gobernador que yo no me moveré hasta que vd. vuelva, lo despachará pronto.

Ahora dé vd. órdenes á los ayudantes que me obedezcan en todo.

—Como, Capitan! Lo crée vd. necesario?

—Si, señor Ximeno: en estas cosas es preciso siempre proceder militarmente.

—Vamos adentro, pues.

El Capitan del Puerto, sin sospechar ni por un segundo que Emilio lo hacia su cómplice dió sus órdenes como se lo habia pedido, y partió en volanta.

Apenas se encontró solo Emilio comprendió que no habia un segundo que perder.

—Diga usted que al momento pongan el toldo á la falua, y lleven dos encerados, de los mas finos y varios ponchos—dijo á un ayudante, que bajó á escape, como se obedecian las órdenes en aquel tiempo.

La operacion fué ejecutada en pocos minutos.

Emilio entonces hizo bajar del carruaje á las personas que en el iban: cubrió lo mas que pudo á la señora y sus hijas, y se dirijió al embarcadero.

El rio estaba por fortuna crecidisimo, de manera que no fué preciso andar mucho en *carreta.*

Una vez embarcados, el *patron* de la falúa preguntó.

—A dónde?

A la goleta aquella que está fondeada cerca de las *Catalinas*,—y los remeros empezaron en el acto de remar á la direccion indicada.

calle Rivadavia núm. 30, hacia varios años que padecia de *asma* y *esputo de sangre*, sin haber conseguido ser curado por mas de diez médicos que lo han asistido.

Hace unos meses el señor Cánovas tuvo la feliz idea de recurrir á la *Aeroterapia*.

Santo remedio!

Hoy el señor Cánovas se encuentra completamente sano debido á la *Aeroterapia* que se administra en el establecimiento del señor Romano, Suipacha 148.

—

La compañia de gas «Buenos Aires», ha pedido á la Municipalidad el pago de 314,955 pesos mjc. por el servicio de alumbrado durante el mes de Setiembre último.

El importe del alumbrado en las calles por 2696 faroles públicos, es de 296,560 pesos.

—

La Comisaria General de Inmigracion ha elevado al Ministerio del Interior la cuenta del Sr. Federico Zorraquin por pfts. 2566, importe de provisiones suministradas á la colonia «Villa Libertad», en los meses de Julio y Agosto último.

—

Anteayer como á las nueve de la noche, en la Boca del Riachuelo cerca del café del Sol, en la calle de Pedro Mendoza, los individuos álias Crespin y Mascarilla, asestaron á un señor inglés capitan de buque, un fuerte golpe en la sien que lo derribaron en tierra donde permaneció tendido sin poderse mover durante mas de media hora.

Los asaltantes aunque no habian podido conseguir su objeto que era el de...... al capitan, siguieron tranquilamente su camino, paseándose por las calles de la Boca.

La Policia local se hizo sorda.

—Por qué?

—Porque Crespin y Mascarilla son agentes electorales de la candidatura Tejedor, no obstante ser discipulos de Caco.

La poblacion de la Boca está sumamente alarmada con este suceso y muchos otros análogos, porque el comisario no toma medidas que repriman á los delincuentes y rateros.

Siga no mas la Policia en su camino que nosotros le saldremos al encuentro denunciando la criminal profesion á los pilluelos como Crespin y Mascarilla.

—

Los siguientes individuos tuvieron ayer entrada á la Policia.

José Lucio Pereyra, argentino, 56 años, remitido por el Juez de Paz del partido de 25 de Mayo por estar atacado de enagenacion mental.

Cayetano Grasso, remitido por el Comisario de la 7ª seccion, por inferir heridas.

El total de las entradas policiales en las últimas 24 horas, por diversas causas, ha sido de 14 personas.

—

ADIVINÁ CHÉ

—Dame un beso, la dije excitado,
Dámelo que ya muero de amor,
—Es prosáico me dijo la niña,
Y aplicóme un feroz coscorron.

Dámelo, te lo pido, la dije
Con el pecho candente de ardor,
Y estrechando su endeble cintura,
La coqueta me dijo:—bribon.

Las palabras cambiaron de tono
En accion la palabra tornó:
—Dáme un beso la dije extasiado,
Era inútil—ya el beso pasó.

Desde entónces al verla se esquiva
Y ocultando en su manto el color
Me recuerda el momento supremo,
Preludiado por un coscorron.

—

En la casa calle Rivadavia núm. 99 vive el individuo Leandro Garcia.

Ayer á las nueve y cuarto de la mañana, se suicidó disparándose un tiro de revolver en la cabeza.

Las causas que han motivado este suceso se supone sean por disgustos de familia.

—

La Municipalidad de Ayacucho se ha dirigido á la de esta ciudad, pidiendo se le suministren faroles para el alumbrado público de aquella localidad, así como las estátuas que fueron sacadas de la piramide de Mayo, y que pueden servir para ornato de la plaza de ese pueblo.

—

La Municipalidad ha mandado clausurar el establecimiento situado en la calle de Montevideo núm. 280, por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

—

El vapor *Vijilante*, que conduce la comision exploradora de las tierras australes partió recien ayer de tarde con destino al Sud.

—

Con destino á las colonias de Santa-Fé llevó ayer el vapor *Iris*, 27 inmigrantes despachados por la Oficina Nacional de Trabajo.

La misma Oficina envió 15 inmigrantes para Chivilcoy, 35 para el Azul, 18 para Villanueva y 37 para otros puntos.

—

El sargento mayor Antonio Recalde, de la guarnicion de Patagones y el teniente Valentin Alvarez, de la division Italó han sido dados de alta á la Plana Mayor Inactiva.

—El teniente coronel don Joaquin Lara y los sargentos mayores Eriberto Sandoval y Narciso Barnés, que fueron dados de baja por haberse suprimido la comandancia militar de San Fernando, en el Chaco, han pasado á revistar los dos primeros á la Plana Mayor Disponible y el otro á la Inactiva.

—

El Sr. H. Hilner ha pedido permiso al Ministerio de la Guerra para traer del Rosario y depositar en la Aduana de esta ciudad, veinte mil fulminantes.

—

Dos cacos entraron anteanoche á la plateria de D. Antonio Martí, situada en la calle de Buen Orden núm. 101.

Sustrajeron varios objetos por valor de cinco mil pesos mjc.

Al salir fueron sorprendidos.

Uno de los ladrones se encuentra preso.

—

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto autorizar á la Comandancia General de Armas, para que haga los gastos necesarios á fin de conducir á esta ciudad los restos del Sub Inspector del Telégrafo Militar D. Cárlos R. Santana, muerto el año 1877 en el arroyo del *Sauce*, mientras efectuaba una comision.

—

El Administrador de Correos de Mendoza ha comunicado á la Direccion General haber llegado á esa ciudad despues de cuatro dias de viaje el correo de Chile.

—

El Gobierno Nacional ha aceptado la propuesta de don Demetrio Alsina para entregar en Choel-Choel, antes del fin de Diciembre próximo, mil caballos al precio de veinte fuertes cada uno.

—

En la semana próxima tendrá lugar en el teatro de Colon, una gran funcion á beneficio de la Biblioteca Popular de la parroquia de San Cristobal.

La compañia que trabaja en ese teatro se ha prestado gustosa á dar esta funcion.

—

A la Municipalidad ha cobrado la empresa del Ferro carril del Oeste 41,800 pesos mjc. por trasporte de basuras en el mes de Setiembre último.

—

El Gobierno Nacional ha concedido pension de sueldo íntegro á doña Encarnacion Salas, hija del capitan guerrero de la Independencia don Francisco Salas.

—

El ingeniero mecánico don Pedro Brise ha sido enviado por la Capitania General á Corrientes, á fin de que inspeccione las máquinas de los buques que hacen la carrera de ese puerto á los del Alto Paraná.

—

Llegó ayer á Montevideo el vapor *Bessel*, de Liverpool, con fechas hasta el 19 del pasado.

La correspondencia la traerá hoy el *Saturno*.

—

A la casa de don Mariano Piñeiro, calle de Santa Lucia núm. 70 penetraron ladrones anteanoche.

Se llevaron varios objetos.

Aun no han sido aprehendidos.

—

El Ministerio de la Guerra no ha hecho lugar á la solicitud presentada por doña Clorinda C. de Larravide, pidiendo una beca para su hijo en el Colegio Militar de Palermo.

—

La Aduana Nacional ha recaudado fts. 539.147:94 en lo que va del mes hasta el 14 del corriente.

—

El Gobierno Nacional ha resuelto que la escuela de marineros sea pasada á la corbeta nacional «Cabo de Hornos», y que el buque en que se encontraba sea armado á guerra á la brevedad posible.

—

El primero de Noviembre próximo se efectuarán las regatas que organiza el club *La Marina*, y que tendrán lugar entre los muelles de las Catalinas y Pasageros.

La comision de este club ha dirigido una nota á la Comandancia General de Marina para que en esas regatas tomen parte los botes pertenecientes á los buques de la Armada.

—

Durante el mes de Setiembre último, el impuesto municipal de contraste y visita ha producido la suma de 613,500 pesos mjc.

—

Hoy se efectuarán en la iglesia Metropolitana los funerales á la memoria del heróico Grau el Comandante del monitor peruano *Huáscar*.

La concurrencia que habrá es indudable que será muy numerosa.

Asistirán los estudiantes de la Universidad, diversas comisiones de sociedades, muchos literaratos y hombres notables, y en fin todos aquellos que hayan tenido admiracion y profesen respecto á la memoria de un héroe.

—

Este diólogo ha sido pispadoa anteanoche por un reporter de *El Porteño* en la plaza del Parque.

El se llama Nicomedes Hernandez y *ella* Pastora Seelmen.

Es un diálogo de amor, dulce y tierno.

Ella—Porque ya vez que toda la vida no tenemos de andar así....

El—Naturalmente!

Ella—Y tú sabes que á mamá le van disgustando tus frecuentes visitas....

El—Naturalmente!

Ella—¿Cuánto más vale que hables de una vez á papá y le digas lo que hace al caso?

El—Naturalmente!

Ella—Si al fin y al cabo hemos de concluir por ser esposos?....

El—Naturalmente!

Ella—(*con rapidez y levantándose*) No, naturalmente, no. ¡por la iglesia! ¿Casarnos naturalmente?.... Yo no soy *libre pensadora*.

—

Don Severo Fernandez fué nombrado interinamente comisario de Policia de Villa Formosa mientras duraba la ausencia de con Eduardo Dimet.

Este empleo cesa desde el 1º de Enero próximo por no haber sido presupuestado.

—

La Direccion de Correos ha comunicado al Ministerio del Interior que el empleo de telegrafista de la oficina de Concordia se encuentra vacante por haber renunciado don Alejandro F. Papaglioni. Tambien está vacante la administracion de correos de san Carlos en Santa-Fé.

—

Los vecinos del pueblo Viedma de Patagonia han pedido al Ministerio del Interior se manden hacer algunas obras de defensa en el Rio Negro, á fin de poder evitar que las crecientes de ese rio les causen perjuicios.

—

A Cochelin le ha costado tres dias de cárcel en Montevideo, la mala partida que quiso hacerles á los artistas de la compañia francesa que estaban bajo su direccion. Fué obligado á que les pagara á estos una indemnizacion, lo que lo hizo, apesar de algunas resistencias.

—

Anoche se celebró con gran pompa el enlace de la bella y distinguida señorita Celia Gowlard, con el caballero Chaves.

Que la luz de la felicidad no separe un momento sus rayos de la frente noble de estos jóvenes, son nuestros deseos.

—

En breve llegará aquí el comisionado de una casa comercial de Paris, con el objeto de entenderse con los Sres. Bohigas y Ca. para ser únicos representantes en aquella capital del procedimiento de conservacion de carnes.

—

La República de Costa Rica, con 400,000 habitantes, cuya principal riqueza es la agricultura, tuvo de entradas 2.789,269 pesos, en el año fiscal que terminó el 30 de Abril último. Además, al empezar ese periodo habia en caja 324,365 pesos provenientes del interior.

—

Lóndres está alumbrada por 460,000 picos de gas cuyas cañerias ocupan una estension de 500 leguas. Diariamente consume mas de 54 millones de galones de agua.

El total de edificios asciende á 4.715,463.

En el mercado de Smithfield se vendieron en un año 514 130 carneros y 233,560 bueyes.

—

Los siguientes Diputados Provinciales terminan su mandato en Abril del año próximo, debiendo nombrarse por el pueblo los que deban reemplazarlos el 31 de Marzo.

Las secciones que deben elejir este año son la 3ª, 4ª, 5ª, y 6ª. Cada una elije seis Diputados.

Terminan su mandato D. Juan J. Alsina, Vicente C. Amadeo, Estanislao Castilla Avelino, Cabrera, Dr. José M. Cantilo, Juan Coquet, Julio Cramer, Benito Crisol, Benigno del Carril, Hipólito Irigoyen, Pedro Llovet, Enrique B. Moreno, José M. Morales, Dr. Cárlos Molina Arrotea, Dr. Luis Mendez Paz, Dr. Justino Obligado, Dr. Félix R. Pizarro, Héctor F. Varela, Agustin Vidal, Dr. Vicente Villameyor, Dr. Martin Martinez Dr. Luis Correa Larquia, Dr. Estanislao Zeballos y Hortencio Miguens.

La primera seccion tiene que elejir un Diputado en reemplazo del Dr. D Ricardo Gutierrez que no concurrió á la Cámara y renunció ante sus electores.

—

El Gobierno Nacional ordenó ayer los siguientes pagos:

Para asignaciones del ejército por el mes de Setiembre último, pfts. 13 604; á D. Dermidio Luna pfts. 12,150 por suministros hechos en los meses de julio y agosto últimos á los indios que están en la frontera Norte de Santa Fé; para los pensionistas militares y Cuerpo de Inválidos pfts. 43,680 por sus haberes de Setiembre; para sueldos de mayo del 7º de infanteria, pfts. 2,23-; para sueldos de Setiembre del 11 de línea pfts. 3,229; para sueldos de la Capitania General por Setiembre, pfts. 20,264.

Además de estos, ha ordenado el pago de muchos otros haberes y cuentas que se adeudaban, correspondientes al Ministerio de la Guerra.

—

Los Sres. Amadeo Nuñez y Cia. han propuesto al Ministerio del Interior establecer un buque para hacer la carrera de una manera regular al rio Quequen Grande, situado al Sud de esta provincia.

Piden se les acuerden una subvencion mensual de fts. 200.

—

Nuestro colega *El Correo Español* en su número de ayer, registra un *Remitido* firmado por la Redaccion de "El Independiente" en que hace cargos injustísimos á uno de los empleados nacionales de la Boca del Riachuelo, á quien acusa de habernos enviado para publicar un suelto referente á una pelea de marineros en aquel paraje.

Declaramos con sinceridad que el suelto á que alude el colega, nos pertenece, y si hemos sido mal informados no es esa una razon para que se desahogue contra un inocente, llenándole de gratuitos insultos.

Nos imaginamos á que empleado se refiere, pero podemos garantirle que él está completamente retirado, hace algun tiempo de la colaboracion en nuestro diario, y que no hemos recibido de él una sola línea.

Lo garantimos.

—

Esta noche en Colon se pone en escena por última vez la preciosa zarzuela *El Anillo de Hierro* que tanto ha gustado al público.

—

Ahi vá un monton de noticias:

—Las Stas. Herminia Jarez y Cármen Espejo han sido nombradas profesoras de la Escuela Normal de Tucuman.

—El vapor *Libnitz* llegó ayer á Montevideo con procedencia de Lóndres.

—El Gobierno Nacional ha dispuesto la creacion de una Escuela de niñas en Martin Garcia.

—La Junta de Sanidad ha pedido fondos al Gobierno para servicios urgentes.

—José Guesalaga propuso al Ministerio de Marina la creacion de una cuadrilla de changadores en el muelle de pasageros, garantiendo la seguridad de los equipajes:

—Los prácticos del Riachuelo han presentado una solicitud al Ministerio de Marina, pidiendo que la conducion de buques desde la Boca hasta Barracas solo pueda hacerse por prácticos de aquella localidad.

—Los bonos municipales de la emision de 1876 fueron amortizados ayer en la Oficina del Crédito Público al 29 por ciento.

—Ayer contrajo matrimonio el Dr. José A. Ayerza con la Sta. Matilde Martinez.

—Doña Tomasa de Agrelo ha solicitado á la Lejislatura pension graciable por los servicios prestados por su finado esposo el comisario Agrelo, durante 25 años.

ULTIMA HORA

IMPORTANTE DE CHILE

GATO POR LIEBRE

Varias novedades

Anoche se ha recibido un telégrama de Valparaiso en que se dicen estas palabras:

"No es cierto que la corbeta que se ha "comprado y acaba de llegar sea un bu-"que de poder y de acero. Es simple-"mente un vapor de fierro, que hacia el "cabotaje á puertos ingleses, y que ha si-"do comprado en Hamburgo".

Podemos garantir la autenticidad de esa noticia.

—Nuestro colega el *Herald* confirma la otra noticia que hemos dado, acerca *de la manera* como tuvo lugar el combate del *Huáscar*.

No tenemos mas que decir sino que, dando completa fé á la persona que nos lo trasmitió, *mantenemos todo lo dicho*, esperando que las primeras noticias directas del Perú, nos digan la verdad al respécto.

—Esta por fin decretada la intervencion a Jujuy, confiandose al Senador Paz el cargo de interventor.

Hé aqui el decreto:

Departamento del Interior,

Buenos Aires, Octubre 15 de 1878.

Considerando: 1º Que el P. E. propuso al Honorable Congreso la sancion de un proyecto de ley que lo autorice para intervenir en la Provincia de Jujuy acompañando los telégramas de requisicion que le habian sido dirigidas por el Gobernador Torino, y esponiendo los acontecimientos que tenian lugar en aquella Provincia y sus antecedentes.

2º Que si bien el proyecto sometido al Honorable Congreso no ha sido sancionado, el voto de una y otra Cámara ha sido unánime en cuánto á la necesidad de la intervencion, defiriendo solamente en los términos en que debia conferirse la autorizacion competente al P. E.

3º Que subsisten las causas que motivaron el mensage y proyecto de ley del P. E. como los que originaron el voto unánime de las dos Cámaras.

El Presidente de la República en acuerdo general de Ministros,

DECRETA

Art. 1º Queda intervenida la provincia de Jujuy á los efectos de las articulos 5º y 6º de la Constitucion Nacional.

Art. 2º Nómbrase interventor al señor Presidente del Honorable Senado de la Nacion, Dr. D. Benjamin Paz.

Art. 3º Dénsele las instrucciones acordadas é impártanse las órdenes correspondientes, comuníquese, publíquese y dése al R. N.

AVELLANEDA.

BENJAMIN ZORRILLA—LUCAS GONZALEZ—V. DE LA PLAZA—MIGUEL GOYENA—CÁRLOS PELLEGRINI.

Este decreto es una derrota para los que han estado sosteniendo que el Ejecutivo debia permanecer de brazos cruzados, ante la guerra que asola a Jujuy.

Falta saber ahora *lo que hará el interventor*.

Esperar..

—Es indudable que se han tomado, en acuerdo de Ministros, algunas medidas urgentes é importantes que se relacionan con la cuestion chilena.

—Terminado la ceremonia fúnebre que tendrá lugar hoy en honor del inolvidable Grau, la procesion que recorrerá las calles yendo á casa del Ministro Peruano; irá en este órden:

1º Irá á la cabeza el señor Anibal Latorre Ministro del Perú, acompañado de los Guerreros de la Independencia y el Club Patriótico de Juventud.

2º La Comision nombrada por la Cámara de Diputados de la Provincia.

3º Los estudiantes de la Universidad.

4º Los Estudiantes del Colegio Nacional.

5º Las comisiones representando los pueblos de campaña.

6º Las sociedades nacionales.

7º La comision del comercio.

8º Las asociaciones italianas, con sus bandas de música y banderas enlutadas.

9º Las sociedades francesas organizadas del mismo modo.

10 Las sociedades españolas.

11 El pueblo, cerrando la columna con una banda de música.

El itinerario que va á recorrerse será el siguiente: por la calle de Bolivar, desde la Catedral hasta Victoria, por ésta hasta Chacabuco doblando de ahí á la Legacion Peruana donde tres oradores ya designados, dirijirán la palabra al digno Enviado de aquella República hermana, manifestando el profundo sentimiento que por la pérdida de los heróicos tripulantes del *Huáscar* ha esperimentado el Pueblo Argentino.

La ceremonia no se suspenderá por mal tiempo.

—La Cámara de Diputados de la Provincia se reunió ayer.

Se leyó una nota del Ministro de Hacienda concebida en los siguientes términos:

"Acabo de recibir (12 del dia) la nota del Sr. Presidente invitándome á asistir á la sesion de hoy para contestar á la interpelacion del Sr. Diputado Dr. Alem.

"Aun cuando hubiera tenido un verdadero placer en contestar en el dia á todos los puntos que ella abraza, siento que la comunicacion, que con tanto retardo he recibido, me lo impida, visto la imposibilidad en que me encuentro de reunir en tan pocas horas los datos que me son necesarios.

"Pongo en conocimiento del Sr. Presidente que tendré el placer de satisfacer á esas preguntas en la sesion del Viérnes próximo, agradeciendo que se me ofrezca la ocasion de aclarar un punto de interés para la Administracion."

El Diputado Pizarro propuso se nombrase una Comision encargada de reunir todos los datos referentes al Empréstito Popular, á fin de que contase con datos exactos para la interpelacion.

Apoyaron esta mocion los Sres. Alem y Luis Varela, y la combatieron los Sres. Obligado y Gonzalez.

Fué aceptada por 17 votos contra 16, quedando formada esta Comision de los Diputados Alem, Huergo y Martinez.

El Dr. Lopez hizo notar la conveniencia de que se distribuyesen tarjetas para la sesion del Viérnes. No fué aceptada esta mocion.

Se aceptó el proyecto autorizando al P. E. para invertir dos millones de pesos mjc. en la refaccion del edificio destinado a la Casa de Justicia.

—Ayer se dió órden por el Ministerio de Marina para que hoy a las 8 de la mañana partiese la cañonera *Paraná* para la isla de Martin Garcia conduciendo una parte del Regimiento de Artilleria.

La *Paraná* regresara hoy mismo.

—El Gobierno Nacional promulgó ayer las siguientes leyes:

Abriendo un crédito suplementario al Departamento de Guerra y Marina por la suma de pfts. 242,378:36, para abonar las liquidaciones de pensionistas é invalidos.

Otro crédito de pfts. 19,228 para pago de varias cuentas del Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública, y otro por pfts. 3,941 para pago de los gastos de educacion hechos por el Gobierno de Jujuy en el año 1878.

—Se aseguraba ayer que el Presidente Avellaneda habia recibido un telégrama en que se le comunicaba que los chilenos forticaban precipitadamente á Punta Arenas.

—La siguiente nota comunica la muerte del general Osorio.

Legacion Argentina.

Rio Janeiro, Octubre 7 de 1879.

Señor Ministro:

El Sábado 4 del corriente á las 6 1/4 de la tarde dejó de existir el General Osorio, Marquez de Herval, Ministro de la Guerra.

El Brasil ha perdido en él su primera espada y los argentinos un amigo que combatió a nuestro lado para derrocar una sangrienta dictadura y para reparar la ofensa hecha á nuestra bandera por la agresion del dictador Lopez.

El General Osorio ha bajado á la tumba rodeado del aprecio universal.

Sus funerales, que tuvieron lugar ayer en esta capital, fueron presenciados por un inmenso concurso—Sus restos quedaron depositados en el Arsenal de Guerra, y serán trasportados a Rio Grande para ser sepultados en la tierra natal, segun lo dispuesto por el ilustre finado.

Para reemplazarle en el Ministerio acaba de ser nombrado el General Cámara, Vizconde de Pelotas.

Renuevo á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion.

Luis L. Dominguez

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

—Ayer se espidieron estas resoluciones:

Departamento de Hacienda de la Nacion.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1879.

Las Aduanas y Receptorias de Rentas de la República no admitirán en los depósitos generales ni en los particulares, bultos cuyo contenido fueren parte de artículos inflamables, y su despacho debe considerarse forzoso.

La contravencion á lo dispuesto anteriormente será penada con una multa de veinte y cinco pesos fuertes por bulto.

Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

AVELLANEDA.
V. DE LA PLAZA.

Departamento de Hacienda de la Nacion.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1879.

Acéptase la renuncia del Receptor de Rentas de Ita-Ibaté D. Ramon Lotero y nómbrase en reemplazo a D. Cárlos Rosetti.

Comuníquese á la Direccion General de Rentas, publíquese é insértese en el R. N. y pase á Contaduria.

AVELLANEDA.
V. DE LA PLAZA.

Ministerio de Hacienda Nacional.

Buenos Aires, 15 de Octubre de 1879.

Hasta el 18 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibiran los billetes del Banco de la Provincia, a razon de treinta y dos pesos (ps. 32) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

E. Civit.

SECCION PARA TODOS

VENDESE

En todas las CONFITERIAS y ALMACENES

FABRICA

CHACABUCO 431 y 433

ANIS DE PLA

Unico legitimo

Se reciben órdenes 192 Cangallo altos

224 ol6 perm.

A las porteñas

ROPA BLANCA

SOBRE MEDIDA

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Y BORDADOS

EUGENIA GERET

ARTES 360

Especialidad en ajuares completos para *casamiento*.

Esta casa muy acreditada *garante* el trabajo, comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar una muestra* de cada objeto.

Ademas los ajuares se entregan *marcados*, *planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion, *elegancia* y *solidez*.

Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.

Precios sumamente médicos

92 ol 30.

Consultorio Mèdico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 342 jl 12 d31

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m 3 per.

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosisima clientela. Antes de mucho, no tan solo Buenos Aires, sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay cámisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos.

llas, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

6?3 a. 1º per .

DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

En las enfermedades del pecho

VENÈREO, SIFILÍTICAS
[Y DE LA PIEL

361-ARTES-361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.

307 j8 perm.—5

SALIDA DE VAPORES

PARA ROSARIO Y San Nicolas

Vapores Paquetes

FELIZ AMISTAD Y FELIZ NAPOSTA

Salida fija: Juéves y Domingos

RECIBEN CARGA PARA BALIZAS

CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto lo vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.

José Caloni

al perm. 20—VICTORIA—20

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

93—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo. 1.500,000 05
Fondo de reserva. 55,509

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 ojo anual.
id id id en oro 1 ojo.
A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en monedad corriente 9 ojo anual.
Descuento de letras y pagarés convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como así sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio de Janeiro.
Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
Gerente

484 a 6, perm.

Banco Nacional.

Desde el 1º de Diciembre y basta nuevo aviso, la tasa de interes sera como sigue:

ABONARÁ:

Por depósitos en oro, a la vista. . . . . . . [illegible]
" " 15 dias de aviso . . . 3 "
" " 90 " fijos. . . . . . 5 "
" en plata, despues de los primeros 90 dias. . . . . 3 "
" en moneda de curso legal á la vista . . . . "
" con 15 dias de aviso . . . . 1 "
" á 90 dias fijos . . . . 5 "
" en caja de ahorros, despues de 30 dias . . . . 6 "
[illegible] billetes del Banco Nacional y á la vista, "

COBRARÁ:

Descuentos de pagarés de comercio, sea oro ó moneda de curso legal . . . . . . 8 " "

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interes sera como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . . 2 p.% [illegible]
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado . Sin interés
A plazo fijo de 30 dias . . . . . 2 1/2 p.% anual
Id. id. 60 " . . . . . 3 " "
Id. id. 90 " . . . . . 4 " "
Id. id. 60 en oro sellado. 2 " "
Id. id. 90 en id. id . 3 " "
Id. id. mayor plazo . . . . Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . 9 p.% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado . . . . . . 9 " "
Descuento de pagarés y letras sera convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Es aña

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Génova, y pagadero en 60 pueblos de Italia Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre as cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Julio 1º de 1879.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

Compañia de zarzuela, empresa M. A. Aguirre Juéves 16 de Octubre de 1879 32 de abono se dará por última vez la grandiosa zarzuela en 3 actos *El Anillo de Hierro*.

NOTA—Está abierto un 2º abono de 10 funciones con la rebaja del 20 ojo que empezará el sábado 18 del corriente con la magnífica zarzuela. JUAN de URBINA.

La Empresa.

Politeama Argentino

Dramática compañia "Rossi". Juéves 16 de Octubre 1879, 24ª funcion, último adiós de Rossi. Habiendo los diarios de la capital y la mayoria de los concurrentes solicitado á la Empresa que dé una funcion mas se ha puesto de acuerdo con el señor Rossi y los empresarios de la compañia lírica que debe debutar para complacerlos, demorando el viaje á Montevideo hasta el Viérnes próximo. El primero y 4 acto de la comedia de Shakespeare "Shylock, ó "El mercader de Venecia."

Concierto de Copofon

En el salon del Cuarteto Corrientes 68 El Juéves 16 del corriente mes, dedicado á la Sociedad Literaria Inglesa por la Sta. Adelaida Allan y organizado por Luis J. Bernasconi. Con el generoso concurso de las Stas. Luisa, Andrés Hellstrom, Ignacia Larguia y don Benjamin William, dicipulos de los profesores Sr. y Sra. de Monte negro D. Alberto Williams, Nicolás Peggi y los distinguidos profesores Sres. Rigari Montenegro y Diez.

Gran Skating-Rink

149—Esmeralda—Funcion de patines los Mártes Juéves, Domingos y dias de fiesta—De 1 1/2 á 4 1/2 de la tarde y de 8 á 10 1/2 de la noche, entra la de dia 5 pesos, id. de noche 10 ps

AVISOS NUEVOS

Se presisa una mucama. Bolivar 270.

o. 16 18.

Se alquila una hermosa casa San Martin núm. 352.

225 o. 16 18.

Liquidacion definitiva, á cualquier precio, se quiere vender por deshacerse de una inmensa cantidad de sacos hechos de medida, de color muy decentes, buena ocasion, casi de balde se venden pero toda venta se por mayor ó menor al contado, Rivadavia número 611; sastreria. 2?0 16 18.

Colegio Popular Anglo Franco Argentino, Salta 459. Se reciben pupilos y externos. Hay clases nocturnas para adultos de teneduria de libros, por partida doble, inglés, francés, caligrafia, cuentas etc. Se enseña por sistemas muy progresivos. El colegio cuenta con profesores muy competentes. Precios módicos. La direccion. 228 o16 18

Teneduría de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafia, cuentas y correspondencia mercantil. Se enseña por sistemas fáciles y prontos. Los profesores muy competentes, clases y lecciones particulares hasta las 11 de la noche, condiciones las mas módicas. Tambien se arreglan libros para casas de comercio etc. Academia Mercantil, Cangallo 302. 229 o16 18

Niñera Se necesita una con buenas recomendaciones y que entienda el oficio ocurrir Florida núm. 246 225 o15 17

Colegio Especial Inglés. 87 calle General Lavalle 87 Teniendo hoy una espaciosa casa aviso a los señores padres de familia que puedo admitir pupilos. Como siempre tendré el mayor esmero en la educacion de los alumnos para corresponder dignamente a las distinguidas familias que me honran con su confianza.—John W. Beard, Director. 218 o15 17

Plomo ó tipo viejo se necesita en la Calle de Moreno núm. 225.

Muebles! y pianos nuevos y usados de todas clases, compra, cambia y compone. Nota interesante—En este magnífico establecimiento es el único que paga al precio mas alto y vende mas acomodado. Calle de Victoria 370, al lado del teatro. 2?5 o12 19.

A hombres solos Se alquilan unas piezas a la calle muy buenas con piso de tabla, gas y agua corriente, en casa de familia decente. Ocurrir Alsina 483. 214 o13 17

Vinos á domicilio En la calle Peru núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccion. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas al consumidor. perm.

Trajes Trajes para hombres á 200, 220 y 240, (son los que valen 700) trajes completos para niños á 70, 90, 120 y 140 Al gran Baratillo Nacional, Belgrano 354, entre Tacuari y Buen Orden. 223 o15 17

Mucama con buenas recomendaciones se necesita, Suipacha 249. 219 o15 17

Se alquila en el parage mas central, un precioso departamento amueblado con elegancia, para un matrimonio ó corta familia, se compone de un espacioso salon con balcon á la calle, dos bonitos dormitorios y un lindo comedor con un rico juego de roble, cuarto de sirvientes, cuarto de baño, agua corriente, gas en toda la casa, pension al gusto del interesado, ó sin ella si así le conviniera. Rivadavia 74 entre Perú y Chacabuco. 2?9 o14 16

Ama de leche primeriza de 24 años, es italiana. Se ofrece una, tiene buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Paraná 261. 211 o14 16

Se alquila para hombre solo una pieza amueblada, Maipú 293. 215 o14 16

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

Monte-Cristo

ESQUINA

MORENO Y RIOJA

(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y moderado.

Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.

181 s20 perm.

Magan y Papsdorf Victoria 62. Participan al público y á sus amigos que se han establecido en esta plaza como rematadores, corredores y gestores de negocios civiles ó mercantiles. Tienen á vender fincas en esta ciudad y propiedades de campo en esta Provincia y las de Santa-Fé, Córdoba y Entre Rios; permutan haciendas de aquellas Provincias por propiedades en esta, dan y toman dinero sobre hipotecas ó sobre firmas desconta bles. 125 o4 n3.

Dorado y plateado para viejos y nuevos objetos de metales. Se vende una agua, compuesta con materias sanas, para platear y dorar toda clase de accesorios. Se vende por frascos, a 10 pesos cada uno en la casa de F. HALLOT, calle Maipú 201. 111 o3 n2

Té, té, té, y café, gran depósito de té y café, se ha recibido una nueva partida de té varias clases á 16 ps. libra hasta 50 ps. lib. recomendamos á las familias, restaurants y café, nuestro rico café tostado y molido todos los dias surtido general de comestibles conservas, vinos finos y licores, precios módicos todos los dias manteca fresca 8 ps. lib. remitimos á domicilio, Almacen Germania, 83 Perú 83 se ha recibido un jabon especial para lavar los caballos, recomendamos por el brillo que da al pelo, Almacen Germania 83 Perú 83.

113 o3 17.

¡Gran revolucion con sorpresa! El Compañi en Buenos Aires. Aviso á nuestra numerosa clientela, y al público en general. En este acreditado establecimiento único en Buenos Aires frecéndoles una especialidad en yerba mate. El dueño de este establecimiento ha resuelto hacer una rebaja en ocho artículos, yerba flor á 8 pesos la buena, á 7 y a 6, y a 5, y a 4, toda buena, argentina a 4 ps. No olvidarse. Cuyo 190, entre Cerrito y Artes.

172 o9 30.

Pasa moscatel El mejor vino de este es puro sumo de la uva. Si vanse visitar el Depósito Perú 181

dnto.

¿Quieres tomar un buen mate, che? Andate á la yerbería Suipacha 49 hay yerba paraguaya muy rica á 4, 5, 6, 8 y 10 pesos libra. 104 o 2 30

Escuela de baile

Gran salon de bajo. Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del país, lanceros, walse etc, á precios módicos se empieza á las 8 de la noche los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.

185 o10 24. *Alberto de Giovanni.*

AVISO A LOS ABASTECEDORES

Se ofrece en venta seiscientos bueyes gordos invernados en potreros de alfalfa, se venderá toda la partida ó en lotes de á cien ó mas al gusto de los interesados.

Los bueyes se encuentran en el Departamento del Rosario de Santa-Fé, á dos leguas de distancia de la ciudad del Rosario, y para ver os y tratar, pueden ocurrir los que se interesen en su compra, en la misma ciudad á la calle General Urquiza núm. 63, casa de Manuel Arijon.—Rosario, Setiembre 10 de 1879.

902 s12 n11

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE—AMERICANO

125 -CALLE FLORIDA—125

Al costado Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 ft perm

MAGNETISMO

Consultas de Magnetismo con la lucida Sonambula se dan todos los dias. En el mismo estudio se dan lecciones de magnetismo a precios muy comodadas, calle de Belgrano 700.

21 s24 o23

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRÚRGICO

ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

489 — Piedad — 489

453 s31 perm.

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfume ia corbatas, baatones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los artículos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mjc.

39-Calle Florida-39

perm.

Curacion eficaz DE LA TOS

CON LAS PASTILLAS

Y el jarabe balsámico de apio cimarron

DE LA BANDA ORIENTAL

Preparado por M. Puiggari

Aprobados por el Honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires

Se vende por mayor y menor en la farmacia Puiggari calle Victoria esquina á Lima.

109 o2?0

Escuela libre de parteras. El doctor Moreno avisa al público que continúa abierta la que dirige en la calle de Garantias, número 26; donde se enseña la obstetricia tan solo en cinco meses como lo tiene acreditado, tanto teórico, como practicamente; pues cuenta para ellos con su correspondiente maternidad en que se asiste gratis á las pobres, se admiten internas. 138 o5 21

Mucho ojo en la calle de General Lavalle (antes Parque núm. 165), primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas, etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio.

43 s26 o25,

La sastreria de Ventura Piancheria se ha mudado con el nombre de Gran sastreria del Centro, en la calle Chacabuco núm. 153 y 155, frante al mercado del Centro.

Al público—Para esto cuenta la casa con los mejores oficiales y costureras en el país.

En cuanto al surtido es de lo mas espléndido y mejor que se ha visto hasta ahora, pues nada deja que desear, tanto en paños, como en casimires, lanillas y géneros de fantasia; (el surtido es completo) advirtiendo que hay como para vestir desde el mas humilde trabajador hasta el mas opulento (bien y barato), pues habrá trajes completos de pura lana por el ínfimo precio de 350 pesos hasta 1000. Pues la sastreria del Centro es casa de confianza, tanto por la rivalidad en sus géneros como por los 10 años de existencia que cuenta la casa, es su mejor recomendacion. Para ver y creer es preciso pasar por la gran sastreria del Centro, Chacabuco entre Moreno y Belgrano.

201 o11 30o.

Fábrica de billares Cerrito 26, nuevo sistema de bandas de goma Ch. Laruelle privilegiado por el Superior Gobierno. Especialidad en composturas de billares y costuras de paños. Billares de todos tamaños, de carambola y casin, nuevos y usados. Gran surtido de bolas de billares desde 22 hasta 33 onzas, zuelas, tizas, paños y tacos, todo de primera calidad y recibido directamente de las primeras fabricas de Europa.—P. Reymond.

26—Cerrito—26 8 s13 o22

Se alquilan dos piezas cómodas para dos matrimonios sin hijos ó para una familia que no pase de cuatro personas. Las habitaciones son espaciosas. Calle Tucuman 163 entre Suipacha y Artes. v

AGUA BALSÁMICA DE TOCADOR

del Doctor **CAZENAVE**

Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Paris, Laureado del Instituto.

Desechando los ácidos, los vinagres de que tan gran abuso se ha hecho, el Dr Cazenave combina en esta deliciosa agua los bálsamos mas raros, el **Tolú**, la **Mirra** y el **Olibano**, tan codiciados por los antiguos; así ha compuesto el más maravilloso perfume, y, al propio tiempo, el más á propósito para el cútis. Por su accion tónica y estimulante el **Agua Balsámica** dá á la tez un brillo y una pureza sorprendentes, le presta tersura, y suavidad, quita al agua su crudeza y mantiene la frescura y la salud de los órganos mas delicados.

Depósito en Paris: 47, Avenue de l'Opéra.

Depósito y venta por mayor: Tienda del Progreso calle Perú esquina Victoria.

Se compra un apero de campo que esté completo y en buen uso. Ocurrir á la oficina de El Porteño Piedad 133, á las iniciales A. B. 210 o11 16

REMATES

Agustin Mascias

JUDICIAL

TASACION 367.045 PESOS M. C.

DOS TERCERAS PARTES

237,363 pesos mjc.

El Domingo 2 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender la finca calle de la Defensa núm. 417, hermosa propiedad, en virtud del siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Agustin Mascias el dia 2 de Noviembre á las 2 de la tarde, de la finca perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D. Luis Guerra, ubicada en la calle de la Defensa núm. 417, mide 13 varas 60 centésimos de frente al Este por 42 varas 70 centésimos de fondo; el frente del fondo tiene 12 varas 8 centésimos y sus paredes medianeras.

La tasacion de esta propiedad importa la cantidad de 356 045 ps. m c tomando por base para la venta las dos terceras partes que importa 237,363 ps. mjc.

Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la oficina del que suscribe, Victoria 82 donde tramita el espediente.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1879.

José Fernandez.

Nota—Algunas deficiencias que viciaban el titulo de propiedad han sido subsanadas totalmente, pudiendo asegurarse la bondad de aquel.

Los que se interesen en la propiedad pueden inspeccionar el titulo en la oficina del Escribano Fernandez. 131?2 n2.

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES

DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 50

Todos los Martes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Martes y Viérnes en dia fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.

489 j22 perm.

Manuel Benza

De todas las existencias

Del Café y Teatro

"CENTO CITTA D'ITALIA"

Depositadas en la calle General Lavalle 477 (antes Parque)

El Juéves 16 del corriente á las once en punto de la mañana. Se procederá á la venta y dinero de contado todas sus dichas existencias pertenecientes al concurso de don José B. Genta cuya venta es por órden del señor Juez Comisario don Felipe Trejo y el pormenor en parte es como sigue:

Bebidas finas de todas clases, una gran cantidad de sillas, mesas con piedra mármol, espejos, perchas, cuadros, loza, cristal, bancos largos, manteles, servilletas, cubiertos, un lindísimo reloj de pared, telones del teatro y otra infinidad de artículos que no se detallan dor su larga estencion.

En seguida una rica mesa de billar con todos sus útiles, armazon, mostrador, todos los picos de gas del teatro, unos cuadros muy grandes en lienzo. Para mas informes al martillero Perú núm 8 ó Tucuman 913.

Se recomienda la puntualidad en la hora por haber mucho que vender. En seguida á las 2 en punto de la tarde se venderá un rico coupé con muy poco uso. Desde temprano estará á la vista de los interesados. 204 o12 16

POR EL MISMO

JUDICIAL

TESTAMENTARIA DE LIMA

ESPLÉNDIDA PROPIEDAD

MUY CENTRAL

Calle de Piedad Núm. 450

El dia 26 de Octubre del corriente año, á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha propiedad, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 14 metros y 65 centímetros de frente al Norte por 54 metros y 41 centímetros de fondo al Sud ó una superficie de 797 metros, 10 centímetros cuadrados.

El edificio se compone de dos cuerpos: el primero se compone de una sala á la calle, antesala y dos piezas siguientes; el segundo consta tambien de una sala á la calle separada de la anterior por el zaguan y tres piezas seguidas, un salon que forma el primer patio, 2 piezas le siguen y ocho piecitas mas que están divididas por tabique de maderas á mas, cocina, letrina y dos algibes.

La tasacion es muy baja, pues asciende á la cantidad de seiscientos mil pesos moneda corriente (ps. 600,000) 2 terceras partes cuatrocientos mil pesos mjc (ps 400,000) y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes.

La venta es por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel N. Noguera.

Escusamos dar mas detalles, pues la situacion en que se encuentra dicha casa se recomienda por sí sola.

Alerta, pichincheros!

Para mas informes al martillero, Perú Núm. 8, ó á la escribania del señor Juan Rodriguez.

Nota—La casa está ocupada por la fotografía del señor Landet. 17 s24 o26.

Angel Aguilar

Judicial

Cangallo núm. 1335 concurso de José Vigo, el dia 16 de Octubre á las 11 por mandato del señor Juez de Comercio doctor Duret, á la mas alta postura remataré lo siguiente: gran cantidad de fideos en lotes chicos, un armazon con 24 cajones 1 cocina económica, cantidad de barricas con y sin bebidas, 1 tinaja grande, bolsas y barricas vacias muebles y otras cosas que estarán á la vista.

138 o5 16

Dalmiro Huergo y Ca.

Estancia del Medio (Partido de Arrecifes)

El dia 19 del corriente Octubre procederemos á la venta en el puesto de D. Francisco Molina Gimenez de este establecimiento, por órden de la Sra Dña. Francisca Gimenez de Molina de las haciendas y objetos cuyo pormenor es el siguiente:

CARNEROS PADRES

300 á 400 carneros padres cruzados de Negretto Rambouillet muy conocidos por su buena calidad

OVEJAS FINAS

3000 ovejas en dos majadas reproductoras de los padres ya mencionados, y cuyo origen es de las riquisimas ovejas de la cabaña del señor don Francisco G. Molina en "Los Conejitas"

CARNEROS PUROS

10 Riquisimos carneros puros originarios de la cabaña de Moron del señor Don Santiago Amaral.

CHANCHOS FINOS

50 Chanchos finos de raza inglesa. Entre estos hay algunos capones.

YEGUAS

Algunas manadas bien entabladas.

Al mismo tiempo varios carruages guarniciones cascos de vinagre de yema y muchos otros objetos que estaran á la vista

173 o9 19.

Por los mismos

De otra procedencia y en el mismo establecimiento denominado

Estancia del Medio

(PARTIDO ARRECIFES)

Hoy propiedad del Sr. Don Juan A. Molina.

Concluido el remate anterior el dia 19 del corriente Octubre procederemos á la venta de lo siguiente, por órden de dicho señor don Juan A. Molina:

RAZA DURHAM

300 cabezas mas ó menos ganado vacuno, de la famosa cria de la estinguida Sociedad Pastoril y varios

Toros Durham 7/8 de sangre

RAMBOUILLETS PUROS

200 ovejas sangre pura.

CARNEROS FINOS

10 carneros finos.
10 id 7/8 Lincoln.

RAZA TREKENEN ETC. ETC.

Algunos potrillos de carrera y de carruage de esta y otras afamadas crias, que son bien conocidas de los Sres Estancieros.

OTROS OBJETOS

Como ser: puertas, ventanas, tejas francesas, maderas de todas clases, ñandubay, alambre y un lindo *Tilbury Americano de 4 ruedas.*

Los hacendados pueden aprovechar la oportunidad de proveerse de *Toros* para cruzar sus haciendas, en la confianza que no los tendrán mejores ni aún introducidos de Europa.

Nota—Por mas informes puede ocurrirse á los Rematadores Piedad 151 216 o16 19.

Andres W. Merea

¡JUDICIAL!

El domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto. De una finca situada en la calle de Alzaga, formando esquina: otra sin nombre, compuesto su terreno de 15 vs. de frente á la primera por 68 vs. de fondo la segunda, con 6 piezas de madera, 1 cocina de material, poso, y demas oficinas necesarias, mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Maria Nó, tasada en la baja suma de (50,400 ps.) advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son (33,600 ps.) base para la venta, por mas informes al martillero Defensa 72.

169 o9 n9.

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De una finca situada en el pueblo de San Vicente calle de Pezoa núm. 2 formando esquina á la de Chacabuco. El Domingo 2 de Noviembre á la 1 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Esquelino la mencionada finca cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 43 metros por 25 de frente, 2 piezas de azotea, 2 id techo de fierro colado, 1 galpon de material, cocina, letrina y poso de rica agua, puertas, ventanas, una gran cantidad de árboles frutales, tasado en todos sus ramos, en la baja suma de 40,000 pesos mjc. advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,667 ps. mjc. base para su venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72.

168 o9 n2

Por el mismo

JUDICIAL!

El Viérnes 17 del corriente a las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de curtimbre, sita en la calle de Cangallo frente á la Estacion Lacroze cuyo pormenor va en el siguiente.

Edicto Judicial

Por disposion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrrouge se hace saber por medio del presente que el martillero público don Andrés Wa Merea, procederá á la venta de los siguientes objetos de propiedad de don Salvador Boubeé que se encuentran situados en esta ciudad calle del Cangallo frente á la estacion Lacroze (Curtiembre)

1 galpon de madera de 63 metros 950 milímetro de largo, por 10 metros 492 milímetros de ancho, con techo de zinc de canaleta, otro igual añadido al primero de 11 metros, 258 milímetros de largo por 5 metros 116 milímetros de ancho con techo de zinc de canaleta 1 id con 18 metros 186 milímetros de largo por 4 metros 330 milímetros de ancho, con techo mitad de canaleta y mitad liso, 1 id de 9 metros 526 milímetros de largo, por 4 metros 130 milímetros de ancho, techo zinc de canaleta, 2 altillos en el galpon grande 1 casita con dos piezas con techo de teja y canaleta, 4 mesas grandes de mármol para trabajar cueros, 1 piedra chica, 2 mesas grandes de madera, 3 bancos para descarnar cueros, 3 piletas grandes de madera, 300 cañitos chicos para colgar cueros, 12 cuchillos para descarnar cueros, 2 piletas chicas, 1 carretilla de mano, 2 escaleras, 1 techo regalar de cobre. 16 tipones, 5 caballetes para estilar cueros, 15 catres para limpiar cueros. 3 caballetes de Rivera para trabajar, 1 cocina chica económica 1 mesa larga de pino, 1 caballo gateado.

Estos objetos se han mandado vender en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el citado Boubeé por cobro de pesos—Buenos Aires, Octubre 7 de 1879.

Joaquin Reinoso.
Escribano Secretario.
Oficina Perú 130.

167 o9 17

AVISOS

Vino priorato Añejo articulo sumamente escaso en Buenos Aires. Recomendamos á las familias, el que se acaba de recibir en el depósito Perú 181. La conduccion á domilio es gratis. perm.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

927 n1 perm. *Pedro Enault.*

Baños Públicos

DEL

HOTEL ARGENTINO

25 DE MAYO N. 5

Baños de todas clases

Baño solo........ 10 ps. mlc.
Abono de 6 baños 40 » »

BAÑOS DE LLUVIAS

187 o10 n9.

Crema Duchesse

Nuevo postra refrescante, agradable y preparándose para cualquiera persona en menos de diez segundos.

El gusto esquisito y la preparacion tan fácil de este delicioso postre, lo recomienda especialmente para todas las familias y particularmente para la campaña.

Se halla en venta por mayor y menor en la confiteria de la Victoria, calle Victoria 125, esquina Chacabuco. 174 o9 16.

CONSULTORIO MÉDICO

ENFERMEDADES DEL PECHO

Doctor De Crisogono Bortolazzi

RECONQUISTA 272, (altos)

DE 3 A 4

604 ji 31 perm.

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221—PERÚ—221

De acuerdo con lo prescrito en el Art. 20 de los Estatutos se procederá á rematar en los dias Miércoles 15, Juéves 16 y Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad Perú 221 una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que corresponden á empeños vencidos.

Por detalles veáse la Prensa, Pampa, Nacion, Tribuna y Libertad.—Octubre 9 de 1879.

176 o9 17. *El Gerente.*

Luis Exequiel Cueto

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Octubre de 1879.

Hermeregilda Urdinarrain de Cueto esposa, suplica á sus relaciones se dignen asistir á las misas que se dirán en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat por descanso de su alma, el Miércoles 15 de 9 á 11 de la mañana.

213o 13 16.

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali a vista ed a termine pagabili in oro od in carta naziona e italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura el puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comuni, nel breve spazio ol 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, condiscrete interesse.

Y solerti corresponsenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e gratuito, fanno sperare a la casa, la protezione di tutti; connazionali che, volendo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere servite con puntualita; e sicurezza.

382 jl15 perm.

Gran depósito de máquinas

DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Maipú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmidt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas coser.

LUIS B. V. DE CASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

Maipú 87—Antes 59

14 s21 o23

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

30, 32, 34, 38 y 40 PERU

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ENTRADA UNICA, 38-PERU-38

AVISO

A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL

INAUGURACION

de NUEVOS SALONES Y GALERIAS para dar mas estension á los depertamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.

Generos de fantasia,
Ceneros de luto y medio luto
Sederias, granadinas,
Ropa hecha,
Merceria,
Boneteria,
Corsés, guantes, generos de hilo y de algodon blancos para uso de familias, etc., etc.

INSTALACIONES

Nuevas é importantes, duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro establecimiento y agregar especialidades nuevas.

Con motivo de esta inauguracion y de nuestras nuevas instalaciones hemos reunido y puesto en venta el mas completo surtido de articulos de PRIMAVERA, como nunca hemos recibido y la mayor parte de las NOVEDADES que ofrecemos á nuestras favorecedoras, son esclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38-Perú-38

220 o15 31

GONORREAS

No mas inyecciones Dos diasó tres bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, perdidas ó flores blancas y catarro útero vaginal; por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del doctor Wandik, de Amsterdam, con copahibato de hierro y de cubebina garantidas y sin MERCURIO son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni eruptos, no necesitan inyecciones, ni tizanas, es demasiado probado que es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar, rápidamente y sin peligro, dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto —Depósitos: Cangallo 332; Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 88.

Por mayor: Cangallo 332

977 s19 o18—d. p.m

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias

ESTE REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico químico en Lauzanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes, de la abadia del Versigny (Francia) hasta sus virtudes son prodigiosas para curar REUMAS DE PECHO, enfermedades de los PULMONES, OPRESION, DOLORES DEL ESTÓMAGO y de CUALQUIER ESPECIE, HINCHAZON, GLANDULAS, TUMORES, PANADIZOS, ABCESOS, HUMORES FRIOS, CATARROS, QUEMADURAS, HERIDAS DE TODA ESPECIE, CÁNCERES, HIDROPESIA, MALES DE RIÑONES, etc. etc. NUNCA puede hacer MAL ni ocasionar IRRITACION á la piel! Para mas detalles se dará el prospecto gratis.

LA TOS! de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de TELA PRODIGIO sobre el pecho y entre las espaldas.

EL ESTÓMAGO! Con aplicaciones de esta tela, se cura esta enfermedad, que existe desde algunos años.

Depósitos: Cangallo 312; Drogueria Torres y C. Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 88

Por mayor: Cangallo 332

980 s19 o18—d. p.m

Aceite de Bacalao

CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la máquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos digestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.

Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA 148 - Suipacha - 148

Este Establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVÚLSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion cientifica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento. perm

ALMANAQUE

DE

EL PORTEÑO

EDICION

EJEMPLARES 40000 EJEMPLARES

Circulacion en toda la Repùblica

ESPECIALIDAD PARA AVISOS

Por la imprenta de EL PORTEÑO se prepara un Almanaque que estará en venta el mes entrante, destinado á producir una verdadera revolucion por las COSAS QUE CONTENDRA

Entre estas hay una sola cosa que, por si sola, bastaria á llamar la atencion, es una novela titulada:

Las Mujeres de Rosas

Lo demas será todo variado, original y lleno de interés.

El que desée pues, poner avisos en este Almanaque destinado á una circulacion verdaderamento estraordinaria, puede pasar desde yá á la oficina de EL PORTEÑO, Piedad 133, para decir allí el espacio que desea se le reserve, advirtiendo que no se destinará sinó CINCUENTA PÁGINAS PARA LOS AVISOS

Maquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 13 s 23 o 21

LA ECONOMIA

LA COLA GELATINA

Elaborada en el país

Por J. Latourrette y Ca.

Se vende: la arroba 100 pesos mlc.
Una libra 7 pesos.
En casa de los señores Corti Riva y Ca. calle 25 de Mayo 149 y Boca.
Juan Seré Rivadavia 170.
G. Vilatañe id 301 a 305.
Pedro Ayscar id 365.
Estevenet y Horgues Buen Orden 116.
Laplace y Larrouy id 526.
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion.
G. Villafañe hermanos.
Mercedes, Chivilcoy y Bragado.

94 o2 n1.

GRAN DEPOSITO

DE

Màquinas de Coser

DE EUSEBIO A. DE CORTES

326—VICTORIA—328

CASA FUNDADA EL AÑO 1862

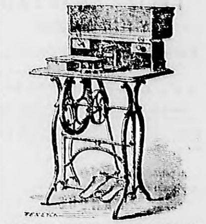

En este antiguo y acreditado establecimiento se halla siempre un variado y selecto surtido de máquinas para coser; las hay, par. familia, legitimas de Wheeler y Wilson, Singer, Howe, Davis, Grover y Barker, Wanzer, muy recomendables para sastres y zapateros, asi como tambien las de brazo para poner elasticos, legitimas de Tadburi y Ca., Oldham.

Gran surtido de máquinas para coser de mano, tan útiles para las señoras de complexion delicada; recomendadas por los señores médicos.

Las hay de todas clases y precios desde 300 pesos hasta 1200 pesos m c. de Litle, Wanzer, Litle, stranger, Singer, Saxania Progress y Taylor.

Estenso surtido de seda, agujas, piezas de recambio para las mismas á precios muy reducidos, aceite especial para máquinas á 5 pesos el frasco de 2 onzas, hilo especial de 150 yardas, á 10 pesos la docena de carreteles.

Las ventas son garantia de 5 años libres de todo gasto, enseñanza gratis, asi como el encajonamiento para la campaña, instrucciones detalladas.

Taller de composturas, cuyas se garanten por un año

perm, d p m. *E. A. de Cortes.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Félix Campis y Doña Nicanora Godoy, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparescan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 4 de 1879.

Juan Rodriguez,

Oficina Defensa 86 2º patio.

176 o6 n5.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias; de cinco en cinco dias, á doña Dolores Alvarez y doña Crisprina Alvarez, en el incidente promovido por don Robustiano de la Cuadra, deduciendo terceria de domicilio en los autos que sigue la testamentaria de don Bonifacio Alvarez contra don Ramon Vigot, por cobro de pesos para que dentro de dicho término se presenten á estar á derecho en estos autos, por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se les nombrará defensor de ausentes.—Dolores, Setiembre 22 de 1879.

Alejandro Villaabrille,
Escribano-Secretario.

107 o2v26.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los vienes dejados por fallecimiento de don Mariano Ortigosa, y doña Olaya Enestrosa ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias a contar desde la publicacion de presente, comparezcan por el Juzgado de SS y Secretaria del que suscribe (Defensa 86 2º patio) a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Setiembre 24 de 1879.

27 s25 o24. *Juan Rodriguez.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Zenovio para que dentro de dicho término comparescan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1879.

Agustin S. Camelo.

885 s 21 o 20 Escribano Secretario.

Por disposicision del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr, Dn. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Ramirez de Barrales ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado y Oficina del Escribano autorizante a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 23 de 1879.

Cárlos D. Gimenez.

987 s 21 o 20 Escribano Secretario.

Pos disposicion dal señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, 21 de Agosto de 1879.

Luis Guerello.

62 s28 o27 Escribano Secretario.